

cinco pesetas cincuenta céntimos; Otra de gastos en la travesía de la carretera de Albalate, de treinta y uno de Julio último, de noventa y nueve pesetas, treinta y cinco céntimos; Otra por igual concepto, su fecha treinta y uno de Agosto próximo pasado, de cuatrocientas diez pesetas veinte y cinco céntimos; Otra por recomposicion de calles de siete del actual, que importa doscientas noventa y cinco pesetas y cinco céntimos; Otra de reparaciones de paseos, fecha veinte y seis Agosto último, quinientas catorce pesetas ocho céntimos; Otras tres de riego de paseos, fechas primero del actual, veinte y cinco y treinta y uno de Agosto último, importantes cincuenta y cuatro pesetas diez céntimos, treinta y seis y cincuenta pesetas respectivamente; Otra de composicion de faroles, fecha treinta y uno de Agosto próximo pasado, de cincuenta y cinco pesetas ochenta céntimos; Otra de alumbrado de gas en dicho mes de Agosto, de pesetas cuatro mil trescientas veinte y cinco, con cincuenta y un céntimos; Otra por el idem idem de las Casa-Ayuntamiento en el expresado mes de Agosto, importante cuarenta y seis pesetas; y otra de personal de obras hechas por administracion, fechada en treinta y uno del repetido Agosto, que asciende á seiscientas treinta y siete pesetas cinco céntimos.

Se acuerda de conformidad con el parecer de la Comisión de Hacienda, evacuando los informes que se sirvió pedirle el Ayuntamiento